

Alcobendas, 16 de septiembre de 2022

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 226 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones aplicables, por la presente Indra Sistemas, S.A. (Indra) comunica y hace pública la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El proceso de selección de consejeros independientes se encuentra ya en fase muy avanzada y próximo a su conclusión. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo trabaja con una lista corta de seis candidatos, alcanzada por unanimidad, integrada por D^a. Virginia Arce, D^a. Olga San Jacinto, D. Felipe Fernández, D^a. Coloma Armero, D. Axel Arendt y D^a. Belén Amatriain, respecto de los cuales se están ultimando las verificaciones finales tendentes a asegurar su idoneidad e independencia. Tras la conclusión de dichas verificaciones, la Comisión tiene previsto reunirse el lunes próximo para adoptar, en su caso, las correspondientes propuestas de nombramiento que el Consejo informaría y elevaría a la Junta General.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Fabiola Gallego
Vicesecretaría del Consejo de Administración